

Mucho relato, poca frazada

crónica de la desprotección
institucionalizada

EN SITUACIÓN DE «CALLE»

escribe
Ricardo Acosta

Insana propuesta
de ministerio de justicia
Zósimo Nogueira

Los peores
cuatro meses de gobierno
Daniel Manduré

Compra apresurada
y control del gasto
Marcelo Gioscia

María Dolores: el homenaje
que terminó en escándalo
Pablo Caffarelli

Una opinión al servicio del batllismo

En todos los partidos políticos ocurren contradicciones que atentan contra su propia esencia: mientras unos veneran a sus ancestros al límite del falso relato, otros, casi en un estado de desaprensión y franca negación, caen en un contexto de humildades suicidas donde desprotegen desde sus imágenes, estereotipos y hasta de valores, para reinventarse desde bases esquivas respecto de su propia ideología.

Si bien me complacería meterme en la interna de otros partidos políticos, donde habría mucha tela para cortar, no mirar al partido Colorado primero sería como barrer la basura debajo de una alfombra.

Más de 90 años gobernando quizá hayan cansado a la sociedad. Pero ciertamente no creo que sea eso lo que está en tela de juicio. La realidad es que jamás habría



decaído el batllismo colorado si no fuera por la propia acción casi destructiva de muchos de sus correligionarios que, ya por e año de 1964, alineados a un liberalismo internacionalista desapegado de nuestra tradición, decidieron sacarnos en el marco de –la muerte de Luis Batlle Berres– del eje social en el que ta bien encajaban voceros como Zelmar Michelini, Alba Roballo, o Aquiles Lanza.

No se pasa del mote de «Comunismo chapa 15», al alineamiento de derechas profesado por amplios sectores colorados. Muchos menos justifica mirarse en el espejo de la historia apegados a la ignorancia de no ver que las formas del batllismo van cambiando –y quizá en su cuarta versión– de la escala histórica, deba rescatar el eje imaginario del «sobretodo» de don Pepe y su visión reformista del Estado. Es muy cierto –y no hay debate que lo resista– que Jorge Batlle fue quien provocó el viraje del partido Colorado hacia una orientación menos convencional batllismo, más adherida a las políticas económicas

internacionalistas de claro corte economicista. Seguramente eso dará para nuevos debates que estamos dispuestos a abordar. Y conste que no se trata de criticar a Jorge Batlle, con quien comparto algunas de sus ideas, sino de encontrar el eslabón perdido que nos separó del sentir popular de un país que nos tuvo por respecto y tradición, como su más sentido punto de referencia.

En lo personal los gobiernos de Julio María Sanguinetti, sin dudas, fueron esencialmente batllistas. Ni siquiera el sistema casi coaligado de gobierno de la época lo obligó a transitar espacios separados de su ideología. De forma valiente Sanguinetti asumió roles inequívocos para sacar al país del peligro institucional o del desastre económico.

Hoy resulta posible que un fiscal laude por declaración contradictoria de las partes, y hasta pueda pedir prisión efectiva para un viejo militar de la dictadura acusado de participar en actos de tortura o desaparición forzada de personas, sin que existe dudas sobre su legitimidad; en 1986, por ejemplo, no era así. Por aquellos años las citaciones judiciales terminaban en el cofre del general al mando, quien cogobernando desde el ministerio de Defensa tallaba a fuego las reglas como si las labrara en pergaminos imaginarios.

En ese tiempo un vicepresidente como Enrique Tarigo bregaba en el parlamento por la libertad, a sabiendas que la verdad y la justicia pasarían a los entretelones de un teatro social que no estaba preparado para un nuevo estado de guerra interna.

Los años de fines de los ochenta ya no eran los tiempos sesentistas, ni siquiera eran parte de los silenciosos años setenta, carentes de la esencia necesaria para comandar las verdaderas acciones de cambio.

Y lo que triunfó fue un sentimiento: el «cambio en paz», el que en gran medida estuvo marcado por la acción sobresaliente de Sanguinetti. Después sobrevino lo demás: los plebiscitos como la voz del pueblo, y más acá en el tiempo las nuevas teorías del derecho penal internacional que determinaron la imprescriptibilidad de los delitos de «lessa humanidad».

En estos dos hechos contradictorios a los que aludimos en esta columna, los colorados quedamos encerrados: por el giro autárquico del batllismo

ideológico al liberalismo económico, y por la defensa inaudita del silencio ante lesiones a los derechos humanos que había provocado la dictadura.

Y observe el lector que para la sociedad el debate por la defensa de los derechos humanos no nos tiene como referentes, como tampoco ante los casos de ruptura con el batllismo social que tanto nos dio como partido y como país.

¡Si habrá que debatir sobre la esencia de las cosas! ¡Si hará que reclamar reflexión y autocrítica!

Para Domingo Arena «la política, como la ciencia, debe de estar en perpetuo movimiento si quiere responder a las necesidades de todos los momentos, y el Partido Colorado que no debe dejarse vencer (...) tiene que estar constantemente alerta, en perpetua vibración; su programa tiene que ser vivo».

Cuando nos enfrentemos los colorados a esta realidad y convoquemos como tantas veces en el pasado, a todo quien quiera participar, sin la necesidad del rótulo de diputado, senador, edil o convencional, para poder opinar libremente sobre la política y el batllismo, recién en ese momentos, seremos libres.



Cesar GARCÍA ACOSTA
 Editor de OPINAR
 Técnico en Comunicación Social

contenidos

Redactor Responsable

TCS César GARCÍA ACOSTA

Río Negro 1192/601

Teléfono: 098.686686

Registro MEC N° 2169/07,

Tomo VI, fs. 388, Registro de

Ley de Imprentas.

Web: opinar.uy

Contactos:

cesargarciacosta@gmail.com

2 Una opinión al servicio del batllismo. César García Acosta **3** Los peores cuatro meses de gobierno. Daniel Manduré **4** Compra apresurada y control del gasto. Marcelo Gioscia **4** María Dolores: el homenaje que terminó en escándalo. Pablo Caffarelli **5** Mucho relato, poca frazada. Ricardo Acosta **6** ¡Vacaciones!!... vamos al cine? Lorenzo Aguirre **7** Uruguay y el Acuerdo con la Unión Europea. Guzmán A. Ifrán **7** Claves para la presencia internacional de un académico. David Auris Villegas **8** Viaje a la semilla colorada y batllista. Gustavo Toledo **9** Insana propuesta de ministerio de justicia. Zósimo Nogueira **10** Delitos y delincuentes. Crónicas Parlamentarias





Daniel MANDURÉ
Convencional del PC.
Fue Edil por Montevideo

Están mareados, no saben para donde ir. Sin planes ni rumbo cierto. A la deriva, naufragando en un mar de incertidumbre. Entreverados y contradictorios. Van para adelante y para atrás. Que sí, que no o que capaz. Que defienden y después reculan. Que cierran, que abren o un poco de cada cosa. Entre renunciadas, renunciados y los que amagan a renunciar. Peleándose entre ellos. Sin asumir responsabilidades. La culpa es siempre de los otros. La desidia y la acción tardía parece invadirlos. Anuncios improvisados, «tirados de los pelos» y sin fundamentos. Mucho de continuidad y muy poco de cambio. Como el tero, gritan en un lado y ponen el huevo en otro. Gobiernan con «turbia transparencia».

De esa forma observamos los cuatro primeros meses de gestión de un gobierno que se supone venía a extirpar las injusticias y a arrasar con el nefasto gobierno que decían haber heredado. De todo eso, nada. De gestión, cero.

No estamos dibujando o inventando situaciones inexistentes, estamos describiendo una realidad basada en hechos. El Frente Amplio nos proporciona los insumos, nosotros simplemente los relatamos.

En apenas 4 meses el «equipo maravilla» que habían anunciado con bombos y platillos al asumir, se viene deshinchando. Hay que correrlos o se van solos. Pasemos a detallar:

A las pocas semanas de asumir nada más ni nada menos que la ministra de vivienda es renunciada, por acciones reñidas con la ética y viciadas de ilegalidad. Hacía pasar como baldío un terreno donde tenía construida 4 viviendas. Décadas en cargos de confianza, de responsabilidades de gobierno y muy bien remuneradas, sin regularizar la situación. Sin el pago de la contribución correspondiente ni del impuesto a primaria.

Unos días después, otro escándalo en puerta, la vicepresidenta de la Administración Nacional de Puertos (ANP) estrenaba el cargo acomodando a su marido, a su chofer y otras personas de su entorno cercano. Cobró dineros que no le correspondían, de acuerdo con informes en ese sentido y llegó a realizar la friolera de 19 cursos en menos de dos meses, para poder asumir un cargo. Todo un récord. Entre esos cursos uno sobre «Ética y transparencia en la gestión pública». Otra renunciada.

Pensábamos que todo podía quedar por aquí, que ya era suficiente, que dos altos jerarcas caigan por irregularidades apenas iniciada la gestión.

Pero nos equivocamos. Había más, mucho más.

Poco tiempo después nos enteramos de que asume como presidente de colonización un colono. Alguien que era juez y parte. «Me tiene sin cuidado lo que diga la oposición, tengo el total apoyo del gobierno, los abogados que me acusan son unos burros», esto decía con tono soberbio y altanero, en su defensa el hasta ese entonces presidente de colonización. Lo del apoyo era verdad, el Pacha Sánchez, cual escudero, salió en una cerrada defensa. El mismo Pacha, secretario de presidencia que anunciaba a los gritos, en la puerta del local de su grupo político, envuelto en un rancio populismo, durante el velorio del expresidente Mujica, la compra en más de 32 millones de dólares de la estancia de 4 mil hectáreas «María Dolores».

Era tal el apoyo recibido que unos días después de esas afirmaciones, se convertía en un nuevo renunciado de este gobierno. Ante la evidencia, el secretario de presidencia tuvo que recular en zapatillas. Mientras que el Tribunal de Cuentas le realiza 4 contundentes observaciones a dicha compra, se espera la decisión del gobierno, si levanta la observación o actúa de acuerdo con la legalidad.

Mientras esto sucedía, en el aniversario de la fundación de nuestra principal Biblioteca y además en el Día del Libro, las autoridades de la Biblioteca Nacional, emblema de nuestra cultura, no tuvieron mejor idea que anunciar su cierre, por problemas estructurales y de recursos humanos. Entre gallos y medianoche, a espaldas del funcionariado en general, de los mandos medios e incluso del sindicato, anunciaron un cierre para el público. Una muy mala señal, un muy mal mensaje. En el peor momento que se pudo elegir. El anuncio fue hecho sin fecha concreta de reapertura, sin tener un diagnóstico definitivo y menos aún un plan concreto. La incertidumbre y el asombro invadió a referentes culturales y a todo el personal. Después, apremiados y presionados por la situación salen

Los peores cuatro meses de gobierno

a aclarar que con agenda previa en realidad todos podían ingresar, a pesar de que no era lo que habían dicho en primera instancia. Nada justificaba su cierre. Las peleas y conflictos internos entre los propios jerarcas frenteamplistas se hacen más evidentes. El presidente del INISA presenta renuncia por diferencias con el otro integrante frenteamplista de ese directorio. Peor solo quedó en el amague, retira su renuncia, convencido al parecer por el propio presidente Orsi.

Comienzan las acusaciones cruzadas, cuando se descubre el desvío de dineros de más de un millón de dólares, que debían destinarse al fondo social de trabajadores y que van a parar a otros bolsillos. Trabajadores contra trabajadores, robándoles el techo al que de verdad lo necesita. Donde exrepresentantes sindicales del SUNCA, ese brazo sindical del Partido Comunista, acusan directamente al senador Andrade y al diputado Diverio de estar involucrados. Con una secretaria de finanzas que cumplía ambas funciones, secretaria de



finanzas del SUNCA y simultáneamente del Partido Comunista. Varios van a seguir cayendo.

Los líos parecen no terminar nunca, ahora le toca el turno al ministerio de ambiente, allí renuncia, por diferencias insalvables con el propio ministro, la directora general de secretaria. Nada más ni nada menos que el tercer jerarca en importancia en dicha cartera.

Siete muertos en la calle en un mes y varios muertos en cárceles, en temas sensibles y de responsabilidad compartida por diferentes gobiernos por no haber logrado una solución en décadas a estos temas. Sin embargo, los jerarcas actuales no tienen mejor idea que culpar casi que en forma exclusiva al anterior gobierno. Una forma miserable de hacer política y no hacerse responsable de la cuota parte que les corresponde. La culpa la tiene la LUC, se le escucha decir al ministro Negro, en conferencia de prensa. Cuando sin la LUC y en gobiernos frenteamplistas hubo 15 muertos en cárceles en 2015, 32 en 2016, 28 en 2017, 27 en 2028 y 31 en 2019.

Envueltos y distraídos en todas estas y muchas otras contradicciones, líos, idas y venidas, peleas, entuertos, acomodados, ilegalidades, va el gobierno. La energía parece ser consumida en todas estas cuestiones, menos en la gestión. Aterra el pensar que solo van 4 meses y que aún les resta unos 56 meses más.



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
 Abogado. Periodista



Compra apresurada y control del gasto

Ya enseñaban los griegos que «la prisa es la madre del arrepentimiento», y en el caso objeto de nuestra opinión resulta por demás aplicable, cuando la compra de una estancia en Florida de más de 4.400 hás. por el Instituto Nacional de Colonización por más de USD32.000.000.- (con destino explotación lechera para dieciséis familias de colonos) no siguió los pasos legalmente previstos para formalizar la operación. Esta compra, -de considerable inversión- cuestionada por la oposición y anunciada a voz en cuello por un encumbrado funcionario público -y aplaudida en la sede del MPP- como homenaje a su memoria, en el día del sepelio de su líder político, ha dejado al descubierto falencias que debieron haberse cuidado, si de legalidad y honestidad de proceder se trata.

Su primer efecto, fue la renuncia a su cargo del Presidente de este Instituto, que por tener calidad de colono, incumplía por incompatible -léase: «conflicto de intereses»- con disposiciones de la Constitución de la República (art. 200 Sección XI, Capítulo I). El Tribunal de Cuentas de la República, por cuatro



votos en siete integrantes- ha formulado cuatro observaciones al gasto que esta compra causaría de mantenerse la voluntad de seguir adelante con este negocio. A saber: a) la resolución adoptada por el adquirente INC fue tomada por tres de sus directores, en lugar del quórum de cuatro exigido

por ley; b) existe una prenda vigente sobre el sistema de riego, que no ha sido levantada; c) el INC carece de disponibilidad presupuestal para la compra y d) el monto de la operación excede, esto es, supera la propia asignación presupuestal de la Institución. Estas observaciones fueron conocidas por el Directorio del INC y éste a propuesta de uno de sus directores ha resuelto postergar la compra para analizar «en profundidad» los argumentos de naturaleza jurídica que le permitiría al INC insistir con esa operación de compra, y necesariamente «reiterar el gasto» aún y pese a las observaciones del máximo órgano de contralor en la materia, como lo es el Tribunal de Cuentas de la República. Si así ocurriera, se desencadenarían algunas instancias de alcance político que puede llegar hasta la propia censura del titular del M.G.A.P. así como una eventual denuncia penal contra los responsables de la compra, al comprobarse el ilegal proceder en la designación de colonos para integrar el Directorio y tomar la decisión por tres de esos directores y no con el voto de cuatro de sus miembros. A éstas dos consecuencias, debiera agregarse otra, pues en caso de «arrepentirse» y de resolverse dejar sin efecto el compromiso de compra, la multa pactada en caso de tener que pagarse (dada la ilegalidad en el proceder, que viciaría de nulidad lo actuado) debiera ser repetida contra quienes actuaron irresponsablemente en perjuicio de las arcas públicas. Si persistiese la voluntad de reiterar el gasto, se aplicaría el procedimiento previsto en el Literal B del Art. 211 de la Constitución Nacional, que supondría la elevación a la Asamblea General del Poder Legislativo, quien puede discutir el informe del organismo de contralor. Habrá que estar atentos, ya que son muchas las consecuencias de esta prisa.

Pablo CAFFARELLI
 Abogado, Escribano. Escritor



María Dolores: el homenaje que terminó en escándalo

En pleno cortejo fúnebre del expresidente José «Pepe» Mujica, el secretario de Presidencia, Alejandro «Pacha» Sánchez, anunció una compra millonaria como «homenaje» al líder popular: el Instituto Nacional de Colonización (INC) adquiriría la estancia María Dolores, 4.400 hectáreas en Florida, por más de 32 millones de dólares.



La operación, presentada como una inversión estratégica para desarrollar tambos en la cuenca lechera, encendió una mecha política y legal que hoy amenaza con estallar. Lo que parecía un gesto simbólico terminó revelando irregularidades graves, con observaciones formales del Tribunal de Cuentas, renunciadas de jefes y sospechas de uso político de los fondos públicos.

El campo fue comprado sin contar con los recursos presupuestales, sin respetar el quórum legal del directorio, y con un precio por hectárea que supera por miles de dólares el valor

promedio de la tierra para los fines alegados. A esto se suma que el moderno sistema de riego —valuado en unos tres millones de dólares— no estaba incluido en la compra, a pesar de ser una de las supuestas justificaciones productivas del gasto.

Frente a esto, el Tribunal de Cuentas fue claro: la operación es jurídicamente cuestionable y financieramente irregular. Además, se suma un nuevo capítulo a la crisis institucional del INC: ya renunció su presidente, Eduardo Viera, por ser colono —una incompatibilidad constitucional explícita— y ahora se cuestiona si Karina Henderson, estaría siguiendo sus pasos.

La situación es insostenible. Y, al mismo tiempo, ofrece una oportunidad: el gobierno puede corregir el rumbo. No comprar el campo. No avanzar con una transacción que huele más a capricho político que a política pública.

Si realmente se pretende homenajear a Mujica, que se lo haga gobernando con austeridad, legalidad y ética. No con operaciones millonarias mal armadas, en medio de un clima de improvisación y desprolijidad administrativa.

Este no es un caso aislado. En apenas unos meses, la administración frenteplista acumula una serie de renunciadas preocupantes: Cecilia Cairo (Vivienda), por su situación contributiva irregular; Alejandra Koch (ANP), por nepotismo al ascender a su esposo y cobro de partidas de dudosa legitimidad; Eduardo Viera (INC), por violar la Constitución; Victoria Cros (Ambiente), número tres de la cartera por diferencias con Ortuño; Jaime Saavedra (INISA), con una renuncia que debió ser revertida por intervención presidencial. Todo esto en menos de 100 días de gobierno.

¿Y qué tenemos en el caso de María Dolores? Una compra sin control, sin base legal firme, con un relato improvisado y, para colmo, con presuntas incompatibilidades aún sin aclarar entre quienes tomaron la decisión.

El gobierno debe frenar esta compra. No por presión de la oposición. No por cálculo político. Sino porque es lo correcto.

Hacerlo no es retroceder: es gobernar con responsabilidad. Es demostrar que se puede rectificar cuando hay evidencia sólida de que las cosas no se hicieron bien. Es priorizar el interés público por encima del relato y la arenga partidaria. Porque si algo quedó claro en este episodio es que cuando el simbolismo reemplaza a la legalidad, el resultado no es un homenaje: es un escándalo.



Ricardo ACOSTA CALVO
Periodista

Mucho relato, poca frazada

Las muertes por hipotermia dejaron al descubierto lo que muchos prefieren tapar: la diferencia entre lo que se predica desde la oposición y lo que se hace desde el poder. El frío no perdona discursos tibios.



El frío no tiene ideología.

Golpea parejo. Y cuando se instala como lo hizo estos días en Uruguay, no distingue banderas, ni discursos, ni relatos.

Simplemente, congela.

Y a veces, mata.

Seis muertes en situación de calle.

Seis vidas apagadas por la intemperie, la indiferencia, la desidia. Y esta vez no hay un gobierno de derecha a quien culpar.

Esta vez, el Frente Amplio está en el poder.

Y esta vez, las respuestas no llegaron a tiempo.

Se declaró la alerta roja.

Se activaron operativos de emergencia.

Se habilitaron refugios en gimnasios, cuarteles, clubes barriales. El Estado se movió, sí, pero con demoras, con titubeos, con burocracia.

Y con explicaciones incómodas.

Pero lo hizo tarde. Después de las muertes. Después del reclamo. Después del ruido.

Se aprobó una ley que permite internar a personas en situación de calle con problemas de salud, pero tampoco se aplicó.

A lo sumo se admitió que «estuvieron cerca» de usarla.

Otra oportunidad perdida.

Se movilizaron equipos, se agregaron vehículos, se abrieron más cupos.

Bien.

Pero todo eso llegó después del daño.

No es la acción lo que se critica, es la demora.

No es la capacidad, es la voluntad.

Y mientras tanto, algunos sectores aún debaten si actuar puede vulnerar derechos.

Como si el derecho a dormir en la vereda pesara más que el deber de evitar que alguien muera ahí. Como si la intervención fuera un atropello, y no una obligación del Estado cuando la vida está en juego.

Dentro del Frente Amplio hay una concepción instalada hace tiempo: que no se puede obligar a una persona a abandonar la calle si no lo desea. Que la libertad de elegir, incluso en la miseria, está por encima de la intervención estatal. Porque cuando la prioridad es no parecer autoritarios, se termina renunciando a salvar vidas.

No es casual que desde el PIT-CNT, esa misma central que defiende al FA, hayan surgido ahora críticas durísimas. Acusaron al gobierno de actuar tarde, de no tener planificación, de reaccionar solo cuando los cuerpos ya estaban en la morgue. Y no lo dijeron desde la oposición, lo dijeron desde adentro. Porque no se puede hablar de justicia social con el discurso, y al mismo tiempo mirar hacia otro lado cuando el termómetro baja de cero.

El MIDES, bajo presión, habilitó refugios obligatorios. Pero fue después del desastre.

No antes.

No con prevención.

Con urgencia y remiendo.

Con improvisación, no con estrategia.

Y mientras tanto, se multiplicaban los argumentos sobre el respeto a la autonomía, a la libertad personal, a los derechos humanos entendidos desde un lugar casi dogmático. Esa versión del progresismo que prefiere evitar el conflicto a enfrentar la realidad.

Que habla mucho, pero no hace nada.

La situación de calle no es nueva. Tampoco es culpa exclusiva de este gobierno. Pero sí es responsabilidad de quien hoy tiene la herramienta del Estado en la mano. Y si durante años se usó como símbolo del fracaso ajeno, hoy debe asumirse como parte de una gestión que no estuvo a la altura.

El Frente Amplio prometió un gobierno más humano. Pero la humanidad no se declara.

Se practica. Y cuando esa humanidad es selectiva, cuando depende de lo que conviene o no conviene, entonces deja de ser una virtud y pasa a ser parte del problema.

El invierno 2025 vino a recordar algo esencial: que el relato no abriga.

No alcanza con decir que sos coherente, hay que serlo.

Y que la sensibilidad, cuando no se acompaña de acción, se transforma en hipocresía.

La gente no muere de frío solo por el clima. Muere también por la tibieza de quienes podían haber hecho algo... y no lo hicieron.

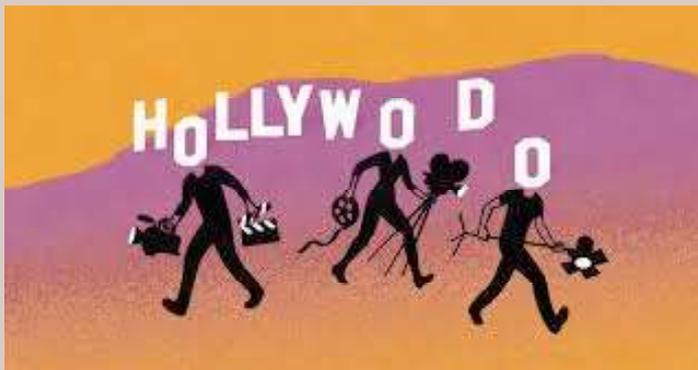
¡Vacaciones!!... vamos al cine?

Lorenzo AGUIRRE
 Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
 Músico. Director de Orquesta



En los primeros seis meses del año, Hollywood realizó un 30% menos de largometrajes, y con respecto a series televisivas un 35%, debido a compulsivos recortes de producción que han traído una alarmante pérdida de puestos de trabajo. La Meca del cine está pidiendo ampliación del «Programa de Crédito Fiscal para Cine y Televisión», por una cantidad de 750 millones de dólares. El presidente Donald Trump designó como «Embajador Especial de Estados Unidos para Hollywood», al actor Jon Voight – padre de Angelina Jolie -, a quien secundan Mel Gibson, y Sylvester Stallone, en calidad de asesores, a efectos de reprogramar y reactivar el negocio de la industria, tarea nada fácil en un momento en el cual, Hollywood, está colapsando.

Según dicen los que «saben», si no se apoya el arancel de 100% a producciones cinematográficas grabadas fuera del país, Hollywood caería inevitablemente, pero, al parecer, el sindicato, como también los productores, están dispuestos a colaborar en todos los aspectos, además de aportar experiencia para salir adelante.



A decir verdad, los estudios cinematográficos aprovecharon desde siempre los privilegios fiscales, como asimismo los incentivos, ahorrando millones de dólares al filmar en el extranjero, pero, ahora, para poder competir, sería necesario «nivelar el campo», y no existiría otra forma que otorgar beneficios, para grabar en el país.

Como si fuera poco, China – al igual que otros países asiáticos - inició desde el pasado mes una reducción en el número de películas provenientes de los Estados Unidos, llegando a una baja del 50% en la compra de producciones, medida adoptada en represalia tras la escalada comercial y el endurecimiento de aranceles a productos chinos importados, implementados por la Casa Blanca.

Entre los que les provoca alergia Hollywood, y son enemigos del presidente estadounidense, se encuentran actores tales como Mark Ruffalo (57 años) – protagonista de «Como si fuera cierto», junto a Reese Witherspoon, y «Dark Waters» («El precio de la verdad»), con Anne Hathaway -, convertido en líder, responsable de la organización para la concentración masiva en Bryant Park, y figura que llevara adelante un encendido discurso respecto a la problemática de la industria cinematográfica, pero muy en particular sobre la fragilidad del sistema democrático que atraviesa el país, y que apelara a la ciudadanía, a luchar contra el régimen autoritario, el imperialismo, y el capitalismo.

Ruffalo, es uno de los actores mejor pagos, con un cachet de 20 millones de dólares, y reside en una mansión de Manhattan.

Junto a Mark Ruffalo está la actriz Susan Sarandon (78 años) – «Thelma y Louise», «Quédate a mi lado», «Bailamos», «Pasión sin barreras» -, compulsiva activista pro-palestina que condena los bombardeos de Israel, y expresara: «hay muchas personas que tienen miedo de ser judías, y ahora están empezando a probar que se siente al ser musulmán en este país, muchas

veces sometido a violencia».

La principal agencia de talentos de Hollywood, «United Talent Agency», de inmediato dejó de representar a Susan Sarandon, y el agente artístico Jeremy Zimmer (judío) quedó herido por las declaraciones.

Susan Sarandon se sintió ofendida, pero se «olvidó» que los millones de dólares y la fama, le llegaron a través de la agencia judía de referencia.

Días más tarde, Sarandon se disculpó por sus comentarios, pero todos los proyectos de su carrera cinematográfica fueron cancelados.

Tampoco faltó la actriz y productora Glenn Close (78 años) – sobrina del príncipe romano Alessandro Torlonini -, que vendiera su «apartamentito» en The Beresford, por la módica suma de 10 millones de dólares, y poseedoras de otros ranchitos en Wellington, Florida, y Montana, haciendo un patrimonio de 50 millones en billetes verdes «yanquis».

Glenn Close – «Atracción fatal», «Hamlet», «Detrás de las noticias», «101



Dálmatas», «La buena esposa» («The Wife») -, es una activista organizadora de campañas a favor del matrimonio homosexual, feminista, y ha compartido marchas con la activista de izquierda, la actriz Jane Fonda, antiimperialista, anticapitalista - entre 1991, y 2001, casada con Ted Turner, terrateniente, magnate de los medios de comunicación, y fundador de la Cadena CNN -, y ahora, a sus 87 años, portavoz y embajadora de «L'Oreal Paris».

Volviendo a las agencias artísticas y productoras cinematográficas; los cinco más importantes estudios de Hollywood – «Universal Pictures» (formada en 1912, y liderada por Carl Laemmle, nacido en Alemania, y de origen judío), «Paramount Pictures» (de Adolph Zukor, húngaro de origen judío, considerado uno de los padres de la moderna industria cinematográfica), «Warner Bros» (nacida en 1923 gracias a los hermanos Harry, Jack, Albert, y Sam Warner, polacos judíos), «Walt Disney Studios» (fundada en 1923 por Walt Disney, en los años 80' el estudio se diversificó hacia empresas de televisión, radio, periódicos y revistas), y «Sony Pictures» (distribuidora y productora subsidiaria de «Sony Corporation», conglomerado de tecnología multinacional y medios de comunicación, con sede en Japón), están reestructurando su accionar trasladando gran parte de sus equipos a otros Estados, incluso a países como Irlanda, pues el brillo de Hollywood, se opaca.

Recientemente, «Walt Disney» dejó de filmar en California debido a los altísimos costos y aranceles implantados por Washington a producciones rodadas en el extranjero. Por tanto, «Disney» – como tantas otras - podría bajar sus propios gastos, pero lo peor de todo es que comenzaría en cualquier momento a utilizar inteligencia artificial, llevando a destruir puestos de trabajo.

Para muchos, la época dorada de Hollywood – período extendido desde fines de la década de 1920, hasta comienzos de 1960 -, jamás volverá, no experimentará creatividad, influencia y rentabilidad, como tampoco impondrá figuras icónicas impulsadas por una publicidad férrea y contratos exclusivos con los estudios.

Quedaron atrás géneros como el western, los inolvidables musicales, películas clásicas - «Lo que el viento se llevó», «Casablanca», «Ciudadano Kane», «Desayuno en Tiffany's», «Ben - Hur», «West Side Story», «The Apartment», «Cleopatra», «My Fair Lady», entre otras -, el estilo narrativo, y su impacto estético contribuyendo al cine, a convertirse en el séptimo arte.

No retornará Audrey Hepburn, tampoco Cary Grant, ni Charlton Heston, Clark Gable, Errol Flynn, Elizabeth Taylor, Fred Astaire, Gene Kelly, Humphrey Bogart, Ingrid Bergman, Judy Garland, Marilyn Monroe, Kirk Douglas, Gregory Peck, James Dean ... tampoco aquellos grandes directores, como William Wyler, Hitchcock, Elia Kazan, y John Ford, entre otros...

**Guzmán IFRÁN**

Contador Público. Fue diputado por Montevideo y Coordinador Gral. de la Opp

Uruguay y el Acuerdo con la Unión Europea

La firma reciente del Acuerdo de Asociación entre el MERCOSUR y la Unión Europea marca un hito trascendental para la inserción internacional de Uruguay y para la proyección del bloque regional en su conjunto. No es un tratado más: es la consolidación de un puente geopolítico y comercial con uno de los mercados más importantes y exigentes del mundo, en un momento de profundas tensiones globales y redefinición de cadenas de valor.



Para Uruguay, miembro pleno del MERCOSUR y país que ha sostenido históricamente una agenda de apertura responsable, el acuerdo representa una vía concreta para diversificar mercados, potenciar nuestras exportaciones de bienes y servicios y atraer

nuevas inversiones de calidad. Nos permite acceder con arancel cero o reducido a un mercado de más de 440 millones de personas con un poder adquisitivo elevado, consolidando oportunidades para sectores como el agroindustrial, la tecnología, los servicios profesionales y las energías renovables, donde nuestro país cuenta con ventajas comparativas y competitivas.

Además, el acuerdo llega en un momento en que Uruguay busca profundizar su inserción internacional, reducir su dependencia de mercados concentrados y fortalecer su resiliencia económica. Al mismo tiempo, representa una señal de previsibilidad y confianza hacia los inversores, mostrando que somos un país que apuesta a reglas claras y al respeto por los compromisos asumidos en materia de comercio e inversión.

La lectura que realiza el gobierno uruguayo en clave geopolítica es acertada: este no es solo un acuerdo comercial, sino una herramienta para potenciar nuestra voz y relevancia en un mundo que se ordena en bloques. Es también una forma de reafirmar nuestra vocación democrática y de integración con espacios que comparten valores de respeto a los derechos humanos, sostenibilidad y Estado de Derecho.

Por supuesto, la firma del acuerdo es solo el comienzo. Uruguay y el MERCOSUR deberán trabajar activamente para asegurar la implementación de los compromisos asumidos y maximizar los beneficios que el tratado puede generar en términos de empleo, desarrollo productivo y sostenibilidad ambiental. Asimismo, será clave acompañar al sector productivo con políticas de capacitación, transformación digital y adaptación a las exigencias de calidad y sostenibilidad que el mercado europeo plantea.

Concluyentemente, el Acuerdo MERCOSUR-Unión Europea es una gran oportunidad para Uruguay, tanto en términos económicos como estratégicos. Su éxito dependerá de nuestra capacidad de capitalizarla, con visión de largo plazo, apertura inteligente y una estrategia de desarrollo que priorice la calidad, la innovación y la diversificación productiva. Se abre una nueva etapa para el país, una etapa que puede ser de mayor prosperidad y protagonismo si somos capaces de aprovecharla con unidad y responsabilidad.

**David Auris Villegas**

Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario. Creador del ABDIVCPCE. davidauris@gmail.com <http://orcid.org/0000-0002-8478-6738>

Claves para la presencia internacional de un académico

Recuerdo una ocasión en la que fui testigo de un concurso laboral de talla global. Un distinguido investigador, con dos doctorados, más de cincuenta artículos publicados en revistas de alto impacto y diez mil citas, estaba convencido de que el mundo ya lo conocía. Sin embargo, bastó un clic en Google para que fuera eclipsado por un investigador junior, antologado, reseñado, entrevistado en múltiples medios y viral en Wikipedia. Fue este último quien finalmente se quedó con el puesto.



Este hecho me hizo reflexionar que la huella digital se ha convertido en el verdadero indicador de una presencia internacional. Por ello, y con el propósito de ayudar a muchos colegas, escribo este artículo. Para lograr visibilidad en Google, veamos las ideas de Hans de Wit, quien en sus conferencias propone internacionalizar al profesor universitario mediante redes académicas de cooperación, integrando enfoques tanto globales como locales. Siguiendo estas ideas, descubrí que la auto divulgación es clave para fortalecer nuestra presencia académica. Una vez que tus artículos se publiquen en Scopus o Web of Science, compártelos en plataformas de libre acceso

como ResearchGate, Academia.edu y LinkedIn, acompañados de una breve presentación y tu fotografía. Además, abre un canal en YouTube y comenta el aporte principal de cada artículo.

Por otra parte, así como las empresas se diversifican, también diversifica tu rama profesional. Por ejemplo, si eres médico, podrías ser pediatra, investigador y docente universitario. Esto te permitirá producir contenido valioso sobre tu área, mantenerte competitivo y estar atento a los cambios y oportunidades laborales.

La experta Rosa García Ruiz sostiene que alcanzar una proyección internacional requiere planificación y vínculos académicos sólidos. Recomienda integrarse en redes científicas, asistir a congresos internacionales, colaborar con colegas de otros países y publicar en revistas indexadas del extranjero. Para afianzar tu presencia digital, cada semana escribe artículos de opinión sobre tu campo de especialidad. Publica ese mismo artículo en diversos diarios, revistas y portales webs de diferentes países, y no olvides acompañarlo con tu fotografía y tu LinkedIn. Esta estrategia, además de vigorizar tu marca personal, te posicionará como un experto y una autoridad en áreas de tu competencia. En resumen, no basta con publicar en revistas de alto impacto ni con volverse viral en las redes sociales. Lo verdaderamente clave es aparecer con nuestras imágenes en miles de páginas en Google, pues allí se mide la auténtica presencia internacional. Y tú, ¿ya te has Googleado?



Viaje a la semilla colorada y batllista

Gustavo TOLEDO
Profesor de Historia



Como en el cuento de Alejo Carpentier, debemos viajar a la semilla. Dicho en términos sencillos: volver al vientre materno, que, para un partido político como el nuestro, significa reencontrarse con esa porción del pueblo que confió en nosotros y con los principios e ideas que le dieron alas. Precisamente, fue la alianza de los sectores medios y bajos —ese gauchaje orejano primero, ese proletariado criollo nutrido por el aluvión de inmigrantes que vino a «hacer la América» después— con un liderazgo político identificado con sus intereses y necesidades, abierto a nuevas ideas y con la mira puesta en el porvenir, la que nos ubicó en un lugar determinado del espectro político, del centro hacia la izquierda, y la que parió un partido avanzado, con propuestas de avanzada, que sirvió de escudo para ellos y sus hijos, acercándoles escaleras de progreso y oportunidades de realización personal y colectiva.

Volver a ese pasado no es un ejercicio de onanismo intelectual ni una deriva nostálgica de una mañana de domingo, sino una necesidad vital. Pues un partido no es fruto del capricho de un individuo o de una camarilla de iluminados, sino



la acumulación de aportes de sucesivas generaciones de hombres y mujeres que tejieron, desde arriba y desde abajo, la urdimbre de una identidad que muchos desconocen o prefieren desconocer. Esto es: un deber ser, no un vamos viendo, y mucho menos —por cierto— un mimeticémonos con otros, porque es más fácil y conveniente.

Cuando el actual secretario general del Partido declara al diario El País, rodeado de «Batlles» que miran avergonzados hacia el costado, que es preciso potenciar

la marca «Coalición Republicana» de cara al futuro —pues, a su juicio, ese es el modo de enfrentar a un FA que gana por el «modo hincha»—, no sólo se anticipa a fijar posición en un debate de fondo que aún no está saldado y que, indefectiblemente, debe darse de cara a las bases coloradas —en las que, como es sabido, no hay consenso—, sino que además sugiere dos ideas inquietantes: una, que no es su prioridad el cultivo de nuestra propia marca; y la otra, que apunta a que nos «barrabravicemos». Dicho de otro modo: que cultivemos semillas prestadas. Por desgracia, como también es sabido, no está solo en ese empeño.

Parado en la vereda opuesta, me sumo al politólogo Noam Lupu, para quien un partido histórico muere precisamente cuando diluye su marca, es decir, cuando abandona sus posiciones históricas y converge con otros partidos en la defensa de posiciones ajenas a las suyas. (Usted, amable lector o lectora, tómese el trabajo de unir los puntos y verá que, al final del recorrido que nos proponen como único posible, aparece una palabra no dicha, pero omnipresente: fusión). Para recuerdo de todos —o para información de quienes no tienen idea de dónde están parados—, el Partido Colorado fue grande (y útil, si prefieren plantearlo en esos términos) cuando Rivera simbolizó la patria posible, el Gobierno de la Defensa los valores de la libertad, el batllismo encarnó la justicia social y la democracia popular, y quienes vinieron luego construyeron el cambio en paz y nos salvaron, de los pelos, de sucumbir en el abismo de una crisis sin precedentes. Valores que nos remiten a la ética de la responsabilidad —sí, como les gusta citar a los weberianos de ocasión—, pero también a la ética de las convicciones, que el autor alemán presentó como tensiones complementarias y no como extremos irreconciliables. Dicho en una palabra que las enlaza y que nos es cada vez más esquiva: política.

Recuperar la razón de ser, insisto, es la clave para la supervivencia de un partido con conflictos existenciales como el nuestro, en el que algunos preferirían verlo anexado a otro —quizás por intereses que no pasan de ser personales, o son los de ciertos grupos de presión, o por reflejos reaccionarios, o por la suma de todos ellos—, y cuyos resultados se traducen en una situación de postración y dependencia que no condice con nuestra larga y luminosa foja de servicio a la república.

Tengo claro que, si la dirigencia colorada quisiera repotenciar nuestra marca, debería mirar al pasado para reencontrarse con el futuro y, en consecuencia, asumir la tarea docente de formar nuevos colorados y batllistas, acercar a jóvenes que se abren a la política y dar espacio a aquellos veteranos dispuestos a brindar su penúltimo esfuerzo en procura de un partido que les dé voz y voto, y que sea, por tanto, el vehículo de los cambios que reclaman y necesitan. Lo que digo, pues, es que nos urge rearticular una propuesta de país, colorada y batllista, que incluya a los de abajo, en el marco de un mundo que, lejos de parecer el paraíso prometido, se asemeja a una distopía orwelliana y que requiere, más que nunca, partidos sólidos, serios y propositivos. Pues la batalla que se avecina no es la de la Guerra Fría, sino la del fascismo (travestido de libertarismo o de nacionalismo populista) versus el antifascismo. Y es preciso tener claro de qué lado debemos estar, como lo tuvimos en el pasado cuando nos paramos en la vereda opuesta a la del rosismo, el peronismo y el fascismo, y, por ende, a la de sus sacristanes locales.

Por eso, si las señales que esperamos no vienen de arriba, y las que recibimos van en sentido opuesto a nuestras expectativas y deseos, tenemos el deber de buscarlas abajo: en ese batllismo disperso y despreciado, tantas veces invocado en vano y usado en contra de sí mismo, que deberá construir el instrumento necesario para recuperar al partido y ponerlo nuevamente del lado de los más débiles y al servicio de la república feliz y justiciera que supimos ser, y así hacer que la semilla colorada y batllista vuelva a germinar.



Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)

El mal uso de los dineros públicos; compra de campos para colonos; cuentas que no cierran de la vivienda sindical y uso del dinero de los trabajadores para impulsar partidos políticos, mayor carga tributaria para auxiliar a la Caja Profesional. De yapa, rendición de cuentas con mayor endeudamiento. Propuesta de intromisión, avasallamiento y retaceo de autonomía al poder Judicial. Rememorando el criterio Dictatorial. Un bastón de mando muy codiciado.

Muchos disfrazan sus apetencias personales bajo un sin número de rubros y justificaciones. Atractiva capacidad de ejercer poder sobre quienes ya tienen poder.

El manido ministerio de Justicia de la dictadura que este viernes cumplió su 52 aniversario. Fue creado por el Acto Institucional Nro.3 del 01/09/1976. Le correspondía el relacionamiento entre el Poder Ejecutivo, Poder Judicial y las entidades Jurisdiccionales menos la Militar.



Fue designado el Dr. Fernando Bayardo Bengoa que era Fiscal de Corte, vaya coincidencia, el nombre que suena con más fuerza es el del Dr. Jorge Díaz quién fue Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación.

En 1985 la Suprema Corte recupero su autonomía y Facultades. Nueve años de avasallada.

Hay Blancos y Colorados que se han expresado a favor de la creación de este Ministerio.

Nuestro partido dividido; sobre un Ministerio que incluiría políticas penitenciarias, derechos humanos, coordinación entre poderes, seguridad jurídica, transparencia y mecanismos de contralor.

Ojeda se refiere a que la propuesta está en un documento de coordinación estratégica focalizado en la prevención policial del delito que elaboro Diego Sanjurjo.

Ojeda que sí, Bordaberry que no.

El Frente Amplio habla de ministerio de Justicia y derechos humanos. Un sello de aprobado a sus políticas en ese sentido. Otra certificación de desigualdades. Los blancos, no todos; quieren que tenga a cargo la secretaria nacional de la lucha contra el lavado de activos y el funcionamiento del terrorismo, la secretaria de DDHH para el pasado reciente, la Dirección Nacional de Registros y las fiscalías de 1er y 2do Turno. Mucho poder.

El FA presiona. Ya realizo unas jornadas de promoción e información con expositores de España, Argentina y Colombia. Vaya ejemplos.

Concurrió el presidente de la Suprema Corte de Justicia Dr. John Pérez Brigman que no emitió opinión, aclara que son un órgano colegiado y no vio el proyecto. Que se piensa en un Ministerio como interlocutor entre la SCJ y el poder Ejecutivo. La Dra. Doris Morales también ministro de la SCJ dice que no hay cosa más política que los Ministerios. Que es contraria. Hay cosas que no se pueden otorgar a un Ministerio.

La Constitución le da ciertas potestades a la SCJ, nombramiento de Jueces, pedidos de venia para ministros de los Tribunales, hacer el presupuesto para que lo apruebe el PE.

Decía el Dr. Fagúndez presidente de la Asociación de Abogados Penalistas el 15/3/2023. El Ministerio de Justicia representa la acción política más retrograda que se pueda cometer. El Poder ejecutivo debe mantenerse lejos del poder Judicial. No disfracen lo que verdaderamente se necesita para destapar un monstruo ideológico que termine con el prestigio del cuestionado Poder Judicial.

Insana propuesta de ministerio de justicia

Todos quieren ser Juez y Parte, cuando no tienen la capacidad ni el conocimiento necesario. Espero que detengan este innecesario circo y se pongan a a trabajar para crear un país serio, con Justicia, con profesionalidad, sin politiquería. Dejen de sanatear, sean serios.

En otra exposición redondeo. Es una de las carteras más fascistas. Ahora empieza el Yira, Yira del Ministerio de Justicia. Hay personajes que no vivieron o estudiaron lo que significa ese Ministerio, hablan sin saber y otros lo extrañan. Fue uno de los Ministerios más fascistas del régimen, pero además hoy representa a la acción política más retrograda.

Es cierto que hubo quienes lo consideraron como una buena herramienta de administración, con especial atención en el sistema penitenciario. Querían emular a otros países de la región que yo no quisiera imitar ni tenerlos como referencia.

Por suerte, gracia de Dios o de la madre naturaleza las posiciones parecen haber cambiado y ven los riesgos que siempre vi y advertí.

El Dr. Leonardo Guzmán, abogado, analista político, redactor responsable del Diario el Día en momentos cruciales, que sufrió en carne propia embates de la dictadura; le dice al presidente Yamandú Orsi y otros; de su negativa a la creación del ministerio de Justicia y búsqueda de consensos. (Editorial de El país)

Dice no podemos compartir que el gobierno reitere su confianza en lograr consensos para votar el engendro.

La Ley 19193 del CPP del 2014 aprobada por unanimidad ya fue remendada 14 veces.

El CPP hay que reemplazarlo entero.

Lo más urgente es restituir al poder judicial facultades que le quito el proceso anglosajón. Devolver a la fiscalía su misión de guardar los derechos en los procesos civiles.

Hay que pedirle al P.E. que no sueñe consensos políticos para implantar un Ministerio de Justicia.

Ninguna mayoría debe bastar para colocar un artefacto institucional que le quite competencias al Poder Judicial rebanando o limándole competencias que le da la Constitución para decir, ejecutar el derecho y ejercer la superintendencia administrativa de todos sus órganos.

Dicen que el Ministerio de Justicia puede servir para aunar criterios e informar a la población, y que exista un único responsable de los errores al momento de investigar y administrar justicia. Se lo imagina compactador de conceptos. Inspector de errores.

¿De quienes? Fiscales-Jueces. De los magistrados cuya independencia constituye la garantía común de nuestra libertad, incluso cuando los vemos errar.

La República necesita vitalizar su pensamiento público. No unificarnos no es sobre la construcción de un armatoste que arrincone más al poder Judicial.

El presidente de la SCJ advirtió, que estarán alertas en cuanto a invasión de competencias y separación de poderes.

Por favor impidan ese desvarío creativo que amedrenta a la institucionalidad democrática-republicana. Hay mucho riesgo y diría que también ingenuidad.

Solapada ansia de manipulación.

Un Sistema procesal penal, una Fiscalía y ahora un ministerio de Justicia con el mismo padre.

«Pater familias» Dr. Jorge Díaz.

Sumemos a este proceso los intentos de partidizar a la policía con ascensos por selección. «El dedo.» Lo implemento el FA, la coalición no hizo nada por cambiar.

Otra ingenuidad. Fuerzas armadas en funciones policiales. Mejor corregir, fortalecer lo débil, no distorsionar funciones.

Viví el proceso que nos llevó a la Dictadura. Ahora veo una concentración de poder peligrosa, nos vamos a resbalar.

Seamos cautos y precavidos a la hora de legitimar políticas de gobierno.

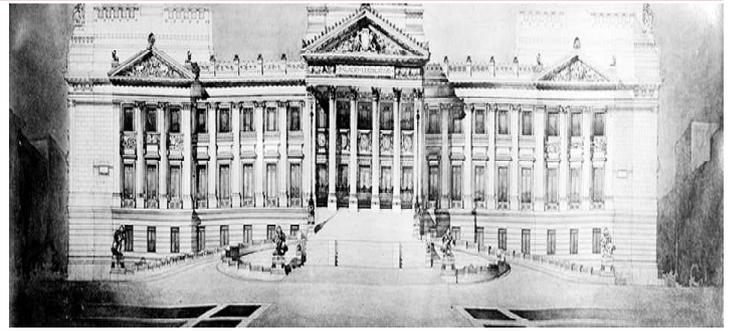
La alternancia política y la división de poderes son garantía. Nuestras luchas independentistas fueron contra el absolutismo.

Miremos ejemplos. ¿Dónde termina la oposición cuando el estado de derecho se debilita? En la Cárcel o muertos.

Otra más. Secretaría de Inteligencia, organismo integrador de funciones con la «chapa» de combate al crimen organizado, narcotráfico y el terrorismo.

Vale recordar dichos populares. Hombre precavido vale por dos. Siempre parece imposible hasta que ocurre. Agua que no has de beber déjala correr.

Un estado cada vez más grande y costoso. Tendencia a convertirnos en un Estado Policial.



Casi 7 de las personas que salen del sistema carcelario, durante los primeros tres años volverán a cometer un delito. 16.700 personas están privadas de libertad, contándose solo con 13.500 plazas para recluirlas. El futuro es crítico en materia carcelaria porque cuando estén terminadas las nuevas cárceles público-privadas que se proyectan, el hacinamiento se mantendrá siendo el faltante efectivo del orden de las 2 mil plazas. Para este contingente sólo hay 4 mil policías. El ministro Carlos Negro, ex fiscal de crimen, reveló esta situación el 26 de junio pasado ante la Comisión Especial de Seguimiento de la situación carcelaria del Parlamento. La siguiente es parte de su intervención tal como consta en la versión taquigráfica a la que accedió Opinar.

«Ante los trágicos hechos que todos conocemos, este ministro se comunicó con la presidenta de la Comisión para pedir que nos recibieran. Esta reunión se concretó muy amablemente y a la brevedad, tal como las circunstancias lo ameritan.»

«La intención original era, por supuesto, presentar un estado de situación, referimos a las causas y también a las medidas que se pensaban adoptar por parte de esta Administración. Eso no ha cambiado sustancialmente, pero sí algunas de las cuestiones donde poner mayor énfasis por parte del Ministerio. Y entendemos que esos énfasis deberían dejar de lado el estado de situación -los que están en esta Comisión, por su interés en la cuestión y en la materia, lo tienen bastante claro y no hace falta que un ministro se los venga a explicar y poner, quizá, otros acentos en buscar los acuerdos necesarios, por lo menos, para paliar y salir de una situación que es verdaderamente trágica.»

«Se ha hablado en estos días a raíz del episodio sobre las causas de la situación actual. No podemos eludir, obviamente, cuáles son las causas para llegar al estado en que estamos. No hay que detenerse en las culpas o las responsabilidades de determinadas Administraciones comparándolas con las otras, porque, evidentemente, asistimos a una suerte de responsabilidades compartidas.»

«Evidentemente, no se llega al número de personas privadas de libertad de 16.700 individuos por obra y gracia de una Administración. Este es un proceso que venimos arrastrando desde la propia salida de la dictadura. Hace poco yo miraba un compilado, que me había regalado el ministro Mahía, sobre los sueltos de prensa, los comentarios en la prensa de los políticos de la época en oportunidad de la sanción de la Ley de Seguridad Ciudadana, allá por 1995, la Ley N° 16.707. Y en ese momento, ya en 1995 -30 años atrás- se veía en esta norma la solución a todos los problemas de seguridad. Y así se decía explícitamente por parte de varios políticos de la época; sancionada la ley, íbamos a volver al orden y la tranquilidad que el país sentía como que se desmoronaba. Y se hablaba de hacinamiento. Se hablaba de hacinamiento y se establecía que las 3.000 personas privadas de libertad de la época constituían ya una situación insostenible de hacinamiento carcelario.»

«Por tanto, a partir de la sanción de esa ley, seguramente, constituyó un escalón importante. Es una norma que algunos la tienen bastante clara. Acá está el senador Zubía, por ejemplo, que sabe que se cambiaba el nombre a algunas conductas delictivas, se fusionaba la privación de libertad con la rapiña y se inventaba el copamiento. Con el invento del copamiento, con la pena mínima a 8 años se solucionaba el tema de los copamientos. Ya no iba a haber más copamientos.»

«En realidad, había habido algunos pocos, otros pocos se cometieron después y siguió siendo una figura bastante residual y poco aplicada en el momento y hasta el día de hoy. Se registran muy pocos casos de copamientos. Pero el pensamiento mágico punitivo penal que impera y campea no solo en la Administración pasada, sino en las anteriores, la anterior, la anterior y la anterior, o sea que ha dominado la materia en este aspecto, nos ha llevado seguramente a que viéramos -o la sociedad toda, que tiene sus representantes, lógicamente- a que entenderíamos que la cárcel, la prisión es la herramienta predilecta para atacar los problemas de seguridad pública. Y eso ha llevado a la situación de

la superpoblación carcelaria y, paradójicamente, a que los problemas de seguridad no se hayan detenido, sino que, por el contrario, se hayan incrementado. Y este es un dato de la realidad. Hay evidencia suficiente de ello por la suba sin control de casi todas las figuras delictivas, con algunas variaciones por la época, las tecnologías, etcétera. Pero no ha sido una solución, no ha inhabilitado la cárcel para el delito, ni dentro del recinto, ni fuera.»

«Decíamos que hay responsabilidades compartidas. Bueno, si hay responsabilidades compartidas, seguramente deberíamos todos sentarnos alrededor de una mesa a pensar las soluciones compartidas. A»

«Estos fenómenos de la gente en situación de calle, la cárcel, entonces, atraviesan la sensibilidad de todos los partidos políticos y nos convocan a que entre todos desarrollemos algunas medidas y algunas políticas que pueden llamarse de Estado y que, lógicamente, deben trascender una Administración y un período de gobierno para generar lo contrario, un proceso contrario al que se ha asistido hasta ahora. Hasta ahora hemos tenido un proceso con responsabilidades compartidas -insisto- que nos ha llevado a este estado de situación que ninguno de nosotros queremos que ocurra. Empecemos a caminar un camino contrario, una senda hacia el otro extremo y busquemos, en conjunto, tener la responsabilidad compartida también de cambiar el esquema y el eje para la solución del problema de la criminalidad y de la población carcelaria. Ayer utilicé la palabra mara para denominar a las pandillas. Lo que hay en Rosario, aquí cerca, son grandes bandas criminales, complejas, con una organización bastante importante, que tienen el formato similar al de las maras de Centroamérica.»

«Acá les llamamos pandillas, bandas criminales, es una cuestión de denominación, pero no de estructura. Nosotros tenemos pequeñas bandas criminales; acá enfrente hay bandas organizadas con un nivel de complejidad mayor, ambas tienen ventajas y desventajas en materia de seguridad pública, pero nosotros hoy no tenemos ese fenómeno. Ahora, la cárcel está contribuyendo a que se junten; la cárcel está contribuyendo a que unos tengan contacto con los otros y así se generen estas bandas que luego van a traer una problemática distinta a la que tenemos, quizá con niveles de violencia menores, pero con un nivel de desarrollo y de manejo del narcotráfico superior, incluso, disputándole, como pasa en otras partes de América Latina, algunos espacios al Estado.»

«Ahí debemos tener mucha atención, una alerta muy importante, y esta situación está incidiendo directamente en eso.»

«Por último, me quiero referir a la reincidencia: 6,5 casi 7 de las personas que salen del sistema carcelario en los primeros tres años van a volver a cometer delito. ¿Esto qué quiere decir? La cárcel no sirve ni para inhabilitar el delito fuera, ni para inhabilitarlo adentro. Adentro se cometen todos los delitos que se cometen afuera: violaciones, homicidios, secuestros, extorsiones, hurtos, rapiñas, copamientos, etcétera. Adentro, se siguen cometiendo delitos; afuera, las personas que salen vuelven a ingresar por haber cometido delitos.»

«Por lo tanto, hoy el sistema carcelario no está sirviendo ni como prevención general ni como prevención especial, que son las finalidades esenciales de la pena. Eso no está ocurriendo, la pena de privación de libertad no está cumpliendo sus finalidades esenciales. Voy a dar algunos números: 16.700 personas privadas de libertad; contamos con 13.500 plazas. Se dijo por ahí que cuando estuvieran terminadas las nuevas cárceles público-privadas íbamos a eliminar el problema de hacinamiento. Cuando estén culminadas vamos a tener un faltante muy importante de más de 2.000 plazas. Por lo tanto, eso que se dijo no era así. Ya se sabía que las nuevas cárceles público-privadas no iban a colmar la expectativa de las necesidades de alojamiento. Cuando hablamos de plazas, hablamos de 13.500 plazas. Estas «plazas» -lo tengo anotado acá, es entre comillas-, no son plazas; son lugares donde hay un colchón. Ese lugar que ocupa un colchón puede estar en una celda que está diseñada para alojar cuatro personas y puede haber ocho. Ustedes lo saben; simplemente lo pienso en voz alta. Ustedes ya lo saben, pero no podemos hablar de que son plazas. Tenemos que sincerarnos y decir que hay ocho colchones en un baño y eso no quiere decir que haya ocho plazas. Hay ocho colchones en un baño. Por lo tanto, estas plazas seguramente serían bastante menos si las contáramos como lugares reales. Para todo esto hay 4.000 funcionarios; la ratio tampoco es ni mínimamente satisfactorio.»